

Madrid, 13 de mayo de 2024

Estimados afiliados,

Se ha iniciado el plazo de campaña electoral para las elecciones al Comité de empresa de Madrid del 12 de junio.

Sin duda el resultado que obtengamos en las mismas será esencial para seguir con los objetivos que nos hemos marcado a corto y medio plazo como sindicato y de él, dependerá la fuerza que tengamos en las próximas negociaciones.

- ✓ Entre los más destacados se encuentra nuestra lucha en Europa contra el Estado Español para que se reconozca nuestra penosidad laboral y se apliquen los coeficientes reductores a efectos de jubilación.

Gracias a vuestro apoyo y difusión, el nombre de SITCPLA y nuestra intervención retumbó entre el colectivo de TCP de todas las compañías aéreas a nivel estatal y europeo, uniéndonos en una sola voz.

- ✓ Al igual que hace cuatro años, continuamos sin saber si Air Europa tendrá un cambio de propiedad, aunque todo parece indicar que pronto tendremos noticias de ello. Nuestra postura será firme, venga quien venga, para garantizar el mantenimiento de todos los puestos de trabajo, del cumplimiento de las condiciones recogidas en nuestro IV Convenio Colectivo y seguir peleando por la recuperación del poder adquisitivo perdido en los últimos años.
- ✓ Desde hace meses venimos trabajando con esfuerzo en que se cumpla la tan reclamada equidistribución en las programaciones y mes a mes, estamos viendo los frutos, aunque con mayor lentitud de lo que querríamos. Seguiremos centrados en que sea una realidad e introducir nuevos marcadores en el sistema de equidistribución, como el del número de saltos efectuados, y que los Tcpc voces/ intérprete no sufran ninguna pérdida económica, ni la falta de equidistribución en el número de saltos realizados con respecto al resto del colectivo.

- ✓ En el plano de la Prevención de riesgos laborales, centraremos nuestros esfuerzos en el reconocimiento como enfermedad profesional de cualquier lesión producida por el sobre esfuerzo que requiere el cierre de bins, así como el control del peso del equipaje de mano alojado en ellos.
- ✓ Además, tomaremos todas las acciones para que cualquier lesión producida por la exposición elevada al ruido que sufrimos durante nuestro trabajo, sea también considerada enfermedad profesional. Ya hemos comenzado a dar los primeros pasos para ello y pronto os podremos ampliar la información.

En nuestra lista electoral podréis ver nuevos nombres, como el de Carmen (Hungría), que lleva ejerciendo con ilusión desde principios de año como delegada LOLS. Se incorporan también David (Dagar) y Raquel (Navalpotro) a quienes les agradecemos el paso adelante y la ayuda de estas últimas semanas.

En la recta final para las elecciones del 12 de junio, sin duda veremos cómo cada una de las candidaturas que concurren en este proceso, publicará unos objetivos estupendos para los próximos años, pero deberéis preguntaros la posibilidad que tienen de culminarlos con éxito.

En SITCPLA, desde la creación de la sección sindical, nunca hemos sido de hacer alarde de promesas populistas, pero, al igual que estos últimos años, nos dejaremos la piel en cumplir todos aquellos puntos que creemos importantes y vitales para el colectivo, además de muchos otros que surgirán.

- ⇒ Todavía estáis a tiempo de solicitar el voto por correo. Es fundamental que realicéis este paso para recibir las papeletas en vuestra casa, y una vez publicada la programación, decidir si votáis presencialmente o por correo. El voto presencial anulará el voto por correo, por lo que, si el día 12 podéis venir a votar, no será incompatible con el voto por correo.

Volvemos a adjuntar a este comunicado el formulario de solicitud de voto por correo.

- ⇒ Debemos recordaros que el número de delegados que obtengamos en SITCPLA irá en función de los votos totales emitidos. **Cuanto más votos, más delegados** y más asuntos podremos abarcar en interés de nuestros afiliados y del colectivo en general, además de tener una representación fuerte ante cualquier mesa negociadora, fundamental en el momento actual.

- ✓ Por todo el trabajo realizado desde la sección sindical en estos últimos años tan complicados de pandemia y recuperación posterior
- ✓ Por las miles de gestiones que hemos ayudado a realizar en relación al SEPE durante los ERTE
- ✓ Por las decenas de demandas interpuestas y ganadas contra el SEPE, sin cobros de porcentajes extra ni gastos jurídicos para los afiliados
- ✓ Porque somos el único sindicato con presencia y participación activa en todos los Comités, Comisiones y Grupos de trabajo: Comité de Seguridad y Salud, Fatigue Safety Action Group, Comisión de Programación, Comisión de Seguimiento e interpretación del Convenio, Comisión de Igualdad, Comisión de Formación y el Comité de Empresa.
- ✓ Por todo nuestro esfuerzo y empeño en manteneros informados a través de comunicados, correos, llamadas, WhatsApp, Canal de WhatsApp, X, Facebook, asambleas presenciales y telemáticas, presencia activa en nuestra sede
- ✓ Por nuestros cursos de FTL y la asesoría de normativa y aplicación de FTL que ofrecemos 24/7
- ✓ Por la atención diaria e inmediata que hemos prestado a nuestros afiliados y a cualquiera que lo haya requerido, anticipando las necesidades de los afiliados en cualquier circunstancia
- ✓ Porque durante la negociación del IV Convenio quedó claro que somos el ÚNICO sindicato que defiende a TODOS los trabajadores, no sólo a un segmento o base
- ✓ Porque somos el sindicato de referencia para los TCP en España. Independiente económicamente, sin injerencias políticas y formado únicamente por TCP, sin mezclar los intereses y representación de otros colectivos de la empresa
- ✓ Por nuestro gabinete jurídico que ha obtenido decenas de logros en todos estos años
- ✓ Por la negociación y resultado del IV Convenio Colectivo
- ✓ Y por la única denuncia presentada a la Comisión Europea que logrará el reconocimiento de profesión penosa y nos hará hacer historia:

PARTICIPA Y VOTA SITCPLA

¡Apóyanos!

¡Juntos haremos historia!



Candidatura SITCPLA 2024-28

1. **Laura Gil Rodríguez (Laura Gil)**
2. **Anabel Azconas Ebnetter (Ebnetter)**
3. **Paz Armada Ordóñez (Armada)**
4. **Mar Linares Sastre (Del Mar)**
5. **Mayte Fernández García (Fegar)**
6. **Carmen Morán Arias (Hungría)**
7. **David García López (Dagar)**
8. **Juan Pascual Sánchez (Pascual)**
9. **Íñigo Murre Gibernau (Murre)**
10. **Raquel Navalpotro Herrero (Navalpotro)**
11. **Nacho Díaz Martín (Díaz Martín)**
12. **Néstor Oliver Déniz Monzón (Néstor)**
13. **María Suárez de Tangil Arias (Tangil)**
14. **Lorena Gómez Amaral (Amaral)**
15. **Andrea Mesa Aguedo (Andrea)**
16. **Ainhoa Núñez Muñoz (Ainhoa)**
17. **Daniel Martín Hernández (Dani)**
18. **Javier Pérez García (Járez)**
19. **Mercedes Jiménez Gutiérrez (Mergu)**
20. **Lorena Iglesias Alfonsín (Risco)**
21. **Margarita García del Canto (Del Canto)**
22. **Jorge Rodríguez Lezcano (Lezcano)**
23. **David Fernández Aguilera (Zalera)**
24. **Paz Tovar Andrés (Tovar)**
25. **Rosa Asenjo Espada (Asenjo)**
26. **Ludy Martínez García (Martínez Luz)**
27. **Antonio Vizoso Paz (Vizoso)**
28. **Silvia Torrecilla Muñoz (Tomu)**
29. **Conchita Rivas Menéndez (Rivas)**
30. **Amparo Trapero Gimeno (Amparo)**
31. **José Luis Romance Sanz (Romance)**
32. **Marta Andreu Iglesias (Andreu)**
33. **Lidia Casas Pérez (Casas)**